

Tasación Profesional

Cómo tasar tu joya

Guía rápida: cómo saber cuánto vale tu joya, online y sin moverte de casa.

Por Alfredo G. Notario, gemólogo · tasacionprofesional.com

¿Cuánto vale tu joya?

Tienes una joya —un anillo heredado, un solitario, unos pendientes de la familia— y una duda que no se va: **¿cuánto vale de verdad?** Puede que la necesites para una herencia, para asegurarla, o porque estás pensando en venderla y no quieres que te paguen de menos.

Esta guía te explica, en pocos minutos, **cómo pedir una tasación profesional de tu joya por internet**: qué tienes que hacer, qué recibes y para qué te sirve.

Quién te atiende

La tasación la realiza **Alfredo G. Notario**, gemólogo con **40 años de experiencia** y la cara de **Gemología y Ciencia** (quizá ya le sigues en YouTube o Instagram). No es un algoritmo ni un formulario anónimo: tu joya la valora una persona con nombre y trayectoria.

- 40 años formando a joyeros en toda España.
 - Trabajo de campo en las bolsas de diamantes de Amberes y Tel Aviv.
 - Autor de libros de gemología y de una patente para distinguir el diamante natural del de laboratorio.
-

Cómo funciona, en 3 pasos

1. Cuéntanos tu joya

Entras en **tasacionprofesional.com** y rellenas un formulario sencillo: qué pieza es, para qué la necesitas y una descripción. Un minuto.

2. Pago único de 150 €

Sin suscripciones ni sorpresas. Si con lo que aportas no se puede valorar la pieza, **te avisamos antes de cobrar**.

3. Recibes tu informe

Alfredo estudia tu joya y te envía por correo un **informe profesional** con número y un **código QR de verificación**. Sin moverte de casa.

Qué nos tienes que enviar

Cuanta mejor información nos des, más precisa será la tasación. Lo ideal:

- Fotos claras y con buena luz**: la pieza entera y también detalles (las piedras, la parte de atrás, cierres y cualquier marca o punzón).
- El peso**, si lo conoces (en gramos), o las medidas.
- Cualquier documentación** que tengas: facturas, certificados anteriores, grabados o marcas de la casa.
- Para qué la necesitas**: herencia, seguro o venta. El valor cambia según el uso, así que es importante decirlo.

No hace falta que seas experto. Describe lo que sepas y, si falta algo importante, te lo pediremos.

Qué recibes

Un **informe de tasación profesional** con el valor de tu joya según el criterio que necesites (herencia, seguro o venta), con número de informe y un **enlace y QR de verificación** que cualquiera puede comprobar en línea. Es un documento serio, que puedes presentar ante una **notaría, tu aseguradora o un comprador**.

¿Para qué sirve una tasación?

Herencias y repartos

Un valor objetivo y documentado para repartir de forma justa y justificarlo ante notaría o Hacienda.

Seguros

El valor de reposición que tu aseguradora necesita para cubrir la pieza.

Antes de vender o empeñar

Saber qué vale de verdad antes de negociar. Es la mejor forma de que no te paguen de menos.

Preguntas frecuentes

¿Se puede tasar una joya solo con fotos?

Para muchas piezas, sí: con buenas fotografías y los datos correctos se emite una valoración documental. Cuando la pieza necesita examen físico, se indica en el informe.

¿Y si mi joya resulta valer poco?

Pagas por el criterio profesional del gemólogo, valga lo que valga la pieza. Saberlo con certeza —aunque sea poco— también te protege: evita que te engañen al comprar o vender.

¿Cuánto cuesta y hay letra pequeña?

Un pago único de 150 €. Sin suscripciones. Si tu pieza no se puede valorar con lo que aportas, te avisamos antes de cobrar.

¿Es fiable una tasación online?

La hace un gemólogo con 40 años de experiencia, y el informe lleva verificación por QR. Es una valoración documental a partir de tus datos y fotos, no sustituye el examen físico cuando este sea necesario, y así se hace constar.

Empieza tu tasación en tasacionprofesional.com